

COERCION VERSUS INFORMACION

Oscar Oszlak

Faltaba todavía poco más de un año para las prometidas elecciones que restituirían la democracia en la Argentina. Empeñado en la búsqueda de explicaciones al fracaso autoritario, recordé una profunda reflexión de mi maestro, el Profesor David Apter, para quien existe una contradicción insalvable entre la coerción estatal y la información social. Cuanto más duro y represivo un régimen, mayor la soledad del poder, porque la sociedad enmudecida no informa, no emite señales que expresen sus anhelos, sus demandas, su visión de las políticas estatales, simplemente porque la escena pública en un contexto autoritario ha sido vaciada.

Me preguntaba entonces si al recrearse el espacio público con la institucionalización de la democracia y la desaparición de un sistema de dominación basado predominantemente en la coerción, se crearía el flujo de información social necesario para alcanzar bases de consenso relativamente estables, así como para aumentar la racionalidad y legitimidad de las políticas estatales.

La información social es un ingrediente básico del funcionamiento de una democracia. Es el conjunto de manifestaciones que expresan las necesidades, intereses y demandas de diferentes sectores, así como su concepción sobre el orden social deseable. Son los petitorios, las denuncias, las huelgas, las opiniones técnicas, en fin, los signos de atención o alarma que en un sistema democrático alimentan el proceso de decisión política. Son, por lo tanto, las voces de la sociedad que expresan a sus gobernantes el grado de **conflicto** existente en las distintas áreas de la gestión estatal. La información social constituye, entonces, un componente esencial para la formulación e implementación de políticas públicas.

La coerción estatal es su negación. Es el silenciamiento premeditado de la sociedad, la amenaza o efectiva aplicación -por gobiernos autoritarios- de medidas punitivas contra grupos o miembros de la sociedad, dirigidas a eliminar la **incertidumbre** creada por los conflictos existentes. Suprimiendo la información social, o desoyéndola, el autoritarismo cree erradicar el conflicto.

En la reciente experiencia argentina, el autoritarismo emergió como un sistema de exclusión política y económica fundado en la coerción. Mediante la represión y el control de las organizaciones de la sociedad, intentó desactivar políticamente al sector popular y sus aliados, reduciendo o postergando al mismo tiempo sus aspiraciones de mejoramiento económico. Pretendía, de este modo, resolver las situaciones de agudo conflicto existentes al producirse el golpe militar, imponiendo un orden y disciplinamiento social compatibles con un nuevo modelo de sociedad.

Tal misión condujo a una inusual concentración de los mecanismos de decisión estatal. Todo el andamiaje de políticas públicas se subordinó a medidas de excepción, que procuraron "flexibilizar" e incrementar los poderes del Estado para producir una "reconstrucción" de la sociedad. El objetivo era claro: "poner las cosas en su lugar", "corregir los vicios del pasado", posibles solamente por las decisiones o indecisiones de gobiernos débiles, sometidos en exceso a las alternativas de las luchas sociales.

Para cumplir con este objetivo, se pasaron por alto leyes, procedimientos, prácticas sociales inveteradas y hasta garantías constitucionales. La **razón de Estado** pudo invocarse eficazmente para someter prácticamente cualquier área de la actividad social a las exigencias derivadas de la restauración del orden. Y ello se vio respaldado por el monopolio -y sobre todo, por la efectiva posibilidad de empleo- de medios coactivos que, en tales circunstancias, adquirieron un peso extraordinario dentro del conjunto de instrumentos del estado. Con este respaldo, cobró vigencia un estilo de decisión autoritario e inflexible, asociado a menudo con la aplicación de políticas inusualmente drásticas.

La coerción ejercida, y el consiguiente repliegue y desmovilización de la sociedad, redujeron sensiblemente el volumen de información social necesaria para realimentar el proceso de decisión estatal. Sin embargo, para los responsables de la gestión gubernamental, esta información no parecía necesaria. El gobierno se consideraba intérprete de una supuesta voluntad no expresada; la voluntad inminente de una "mayoría silenciosa" (y silenciada) cuyos deseos más recónditos parecía conocer. No se trataba de convicciones fundadas en el conocimiento técnico o en presiones y necesidades sociales, sino en la mera omnipotencia, en la creencia de poseer verdades reveladas. La acción estatal se convirtió en una empresa redentora, en una cruzada, y no en un acto de administración. La administración supone servicio hacia otros, a los cuales se responde. La empresa redentora es un acto de gracia, de arriba hacia abajo, y solo merece gratitud eterna.

La resolución drástica de los problemas, la virtual eliminación de la negociación y el compromiso, pasaron a ser los rasgos dominantes de la gestión estatal. Aún políticas que afectaban profundamente las vidas o intereses de sus destinatarios, podían ser aplicadas con la certidumbre de hallar escasa contestación o resistencia organizada, escasa "información".

Si bien la coerción ejercida eliminó (o, más bien, postergó) el conflicto político, la falta de información social aumentó la incertidumbre en que se desarrolló la acción del estado. La interrupción del "diálogo" con la sociedad le impidió conocer los límites prudentes de sus propios actos, el punto a partir del cual los alcances y consecuencias de sus acciones podían resultarle adversos. Las débiles voces de la sociedad no consiguieron trascender los férreos controles y la veda a la expresión pública. Cuanto más se ampliaba el horizonte de la acción estatal, más crecía el riesgo de error, improvisación o imprudencia. Ello sumió al gobierno en una creciente incertidumbre cuando, paradójicamente, su propósito había sido eliminarla. La "soledad del poder", a la que alguna vez se refirió el Presidente Videla, acabó confirmando una regla de oro de la política: cuanto mayor la coerción estatal, menor la información social.

Para colmo, la falta de alimentación informativa desde la sociedad se vio reforzada negativamente por la distorsión o supresión de información desde el estado. La sociedad enmudecida, sin capacidad de expresión, pasó ser además una sociedad desinformada, a la cual se retaceaba, distorsionaba o negaba información. El severo control ejercido sobre los medios de difusión permitía filtrar y metabolizar los mensajes, de modo que su sentido resultara congruente con los principios o las imágenes que el gobierno intentaba introyectar en la conciencia de los individuos. Eramos el país privilegiado que gozaba de todos los dones de la Naturaleza; éramos el país que caminaba; éramos el país que había encontrado finalmente su identidad en una guerra de cuya victoria no se dudaba.

La dura realidad destruyó las ilusiones del estilo autoritario, y sus resultados están a la vista. Políticas económicas que dismantelaron el aparato productivo y hundieron al país en la especulación, el endeudamiento y la miseria; políticas sociales que deterioraron los

servicios comunitarios y agravaron las condiciones de vida de la población; políticas culturales que desalentaron la creatividad y promovieron la emigración del talento.

En este difícil tránsito hacia la democracia, la experiencia padecida deja algunas lecciones que vale la pena rescatar. El consenso social nunca puede ganarse mediante conductas estatales omnipotentes, fundadas en la coerción y el silenciamiento de la sociedad. La coerción estatal busca -y consigue- atomizar la sociedad, destruyendo sus identidades colectivas y erigiendo al interés individual como motor de la acción. Los comportamientos atomizados impiden construir el consenso, hallar las coincidencias que permitan reconocer los acuerdos y diferencias inevitables en una sociedad pluralista.

Por lo tanto, el consenso tampoco se logra eliminando el conflicto, como fuera la aspiración de la utopía autoritaria, ni planteando desde arriba abstractas definiciones del "interés general". Este es producto de concertaciones, acuerdos y pactos, que no deben ser vistos como egoístas expresiones corporativas de intereses sectoriales, sino como esfuerzos deliberados por definir las reglas que regularán el juego político y por hallar puntos de coincidencia, en el marco de las instituciones y prácticas democráticas.

El conflicto es, en consecuencia, inherente a la naturaleza de una comunidad democrática. Su manifestación es justamente la información que los diferentes sectores sociales proporcionan a través de su efectiva participación en los partidos, las organizaciones voluntarias y gremiales, la libre opinión pública. El enfrentamiento de ideas e intereses en estos ámbitos define el espacio legítimo de la política, el escenario en el cual se debaten las opciones que regulan y dan contenido a la actividad social. En este proceso se liberan y canalizan las energías creativas de la sociedad, lo que permite multiplicar las alternativas, definir posiciones, reconocer méritos y debilidades, y evitar pasos en falso o caminos sin salida.

El libre flujo de la información social, antítesis del poder solitario y la acción incierta, es por lo tanto un ingrediente fundamental de racionalidad técnica y política para la adopción de medidas de gobierno que consulten aspiraciones y demandas sociales. También es fuente de consenso, en tanto sus expresiones pluralistas se canalicen a través de instituciones -de la sociedad y el estado- cuyo fortalecimiento es la única garantía de perdurabilidad de un orden democrático.